



Millenium
Hospitality Real Estate

Madrid, a 21 de marzo de 2022

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 16 de marzo de 2022 ha adoptado formalmente, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas de su grupo y los respectivos informes de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, que, junto con los respectivos informes de auditoría, están disponibles en la página web corporativa (www.mhre.es).
- Formular el Informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME Growth, que está disponible en la página web corporativa (www.mhre.es).

Asimismo, en relación con la ejecución del segundo desembolso del aumento de capital aprobado por la junta general celebrada el 7 de julio de 2021 y el acuerdo de inversión suscrito con CL MH Spain S.à. r.l. (el “**Inversor**”), se informa de que, en vista del actual entorno socioeconómico, la Sociedad ha acordado extender el plazo para la citada ejecución del segundo desembolso hasta el día 31 de mayo de 2022.

A tales efectos se ha suscrito con CL MH Spain S.à. r.l. (el “**Inversor**”), una adenda al acuerdo de inversión ampliando el plazo de desembolso acorde al plazo extendido.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Illán Plaza
Presidente y Consejero Delegado
Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A.